

CCOO Federación Servicios



COMFIA-CCOO firma el III Convenio de las ITV de Catalunya

Después de un año de duras negociaciones COMFIA-CCOO, y los otros sindicatos representativos en el sector, han firmado el III Convenio para las cinco empresas de ITV (Inspección Técnica de Vehículos) en Catalunya, como garantía de las condiciones laborales y derechos básicos de los cerca de 1.000 trabajadores y trabajadoras del sector.



COMFIA-CCOO valora positivamente la firma de este convenio porque hace frente a la reforma laboral y procura garantizar para la totalidad de los trabajadores del sector los derechos laborales, la conciliación familiar, los planes de igualdad y una mejora en el poder adquisitivo.

El III Convenio tiene una vigencia de 3 años y establece incrementos salariales, del 1,75% para el salario del año 2013 y de porcentajes fijos, más incrementos en referencia al IPC para los años 2014 y 2015. Se regula la Jornada irregular, introducida por la reforma laboral de febrero de 2012 limitando significativamente sus efectos. Mantenimiento de todas las coberturas de antigüedad, el 100 % de la Incapacidad Temporal (IT) y de la jornada laboral anual, a pesar de haber sido fuertemente cuestionadas por la patronal a lo largo de las negociaciones.

COMFIA-CCOO Catalunya

[>> Comunicat Signatura III Conveni ITV Catalunya](#)

[>> Comunicado Firma III Conveni ITV Catalunya](#)

2019 © CCOO SERVICIOS.